

San Jacinto, 26 de julio del 2021

RESOLUCION

N° 131/21

ACTA N° 12/21

VISTO: Asunto tratado en sesión del Concejo, sobre seguir contratando la Cooperativa Uruguay Trabajo Para Todos los fines de semana en San Jacinto.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que se siguen con escasas horas extras en Gestión Ambiental y que los fines de semana en la avenida se está juntando mucha gente y que se junta un montón de basura que se debe levantar antes del lunes, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 30.000,00 para contratar la Cooperativa los fines de semana para que levante la basura y mantenga limpio.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 29.524,00 con la Cooperativa para los fines de semana.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Yanina Curbelo
Concejal


Nicolás Cabrera
Concejal


Javier García
Concejal


Cristian Ferraro
ALCALDE


Juan Ricardo Acevedo
CONSEJAL

